



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



CENTRO DE JUSTICIA  
PARA LAS MUJERES



ASUNTO: Informe de Comisión

San Luis Potosí, S.L.P., a 13 de febrero de 2018

**H. Consejo Directivo del Centro de Justicia  
para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.**

P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito enviar un cordial saludo, y al mismo tiempo informar que el día 11 y 12 de febrero del año en curso, acudí por instrucciones del Gobernador Constitucional del Estado Juan Manuel Carreras López, a la Ciudad de México, al taller "Desafíos que enfrenta la procuración de justicia frente a la violencia contra las mujeres en México", el cual se llevó a cabo el 12 de febrero en la Sala José María Morelos y Pavón, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la cual se revisó los avances y se estableció una base sobre las prioridades que serán atendidas en corto plazo en materia de procuración e impartición de justicia en el contexto de violencia contra las mujeres y las niñas.

Sin otro en particular aprovecho para reiterarle mis mayores consideraciones.

Atentamente

**Julieta Méndez Salas**

Coordinadora General del Centro de Justicia para las Mujeres

*"2018, Año de Manuel José Othón"*

.c.p. Minuta  
jms/oor/lcca

Mariano Arista No. 340  
Zona Centro  
San Luis Potosí, S.L.P.  
C.P. 78000  
Tel. 444 8 33 21 43 / 444 8 33 21 44  
[www.slp.gob.mx](http://www.slp.gob.mx)